

ACTA No. 01

SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En el Municipio de Rayón, S.L.P, siendo las 14:00 horas del día 29 de Agosto del año 2022, en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P., con domicilio en calle Juárez No. 109, zona centro de Rayón, S.L.P; estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia los CC, C.P. Cristina Tristán Rangel, Presidente del comité, C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Coordinador del Comité, Lic. Edna Tello Hernández, Secretaria Técnica del Comité, C. Juana María Castillo Rivera, Responsable de la Unidad de Transparencia, Lic. Agustín Macías Oviedo, Encargado de Archivo, el cual se llevara a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P.
3. **Análisis y Aprobación en su Caso de la Declaración de Inexistencia de la Información Solicitada en el Expediente 14/2022.**
4. **Análisis y Autorización en su caso de Solicitud de Ampliación de Termino dentro del Expediente 14/2022.**
5. Clausura de la Sesión.

Primer y Segundo punto.- **Toma de Lista de asistencia e instalación legal de la sesión.** Acto seguido la C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Coordinador del comité, toma el pase de lista y manifiesta a la C.P. Cristina Tristán Rangel, Presidente del Comité, que se encuentra la totalidad de los integrantes del comité,

Juana Maria CR.

Agro

existiendo quorum legal, por lo que la presidenta toma la palabra y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

Tercer punto.- **Análisis y Aprobación en su Caso de la Declaración de Inexistencia de la Información Solicitada en el Expediente 14/2022.** Acto seguido La C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Coordinador del Comité, cede el uso de la voz a la C. Juana María Castillo Rivera Responsable de la Unidad de Transparencia ante el Comité, quien manifiesta lo siguiente:

Con fecha 11 de Agosto del año 2022, llego la solicitud de información con número de folio **241489722000014**, mediante la Plataforma SISAI 2.0, promovida por el seudónimo Rendición de Cuentas Gobierno en la cual solicita lo siguiente:

1. Copia simple digital de los convenios alimentarios suscritos entre el DIF Estatal y ese DIF Municipal en la modalidad de "Desayunos Escolares Fríos y Calientes" y el relativo al Programa denominado "Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria" del periodo enero a agosto de 2021, suscritos en la Administración Estatal de Juan Manuel Carreras López.

2. Copia simple digital del oficio o en su caso oficios o documentos físicos, electrónicos o en cualquier modalidad con los que se hayan remitido dichos convenios suscritos por esa DIF Municipal al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí.

La responsable de la Unidad de Transparencia manifiesta que con fecha 11 de Agosto del 2022 se emitió oficio a la áreas administrativas de Coordinación y Coordinación de Alimentos bajo oficios número Transparencia/38/2022 y Transparencia/37/2022 respectivamente, de los cuales con fecha 29 de Agosto del presente emitieron su respuesta, manifestando que en dichas áreas administrativas se realizó la búsqueda de dicha información, manifestando que no fue localizada y que por esta razón solicitan la Declaración de Inexistencia.

Acto seguido interviene la C.P. Cristina Tristán Rangel, Presidente del Comité expone al comité sobre el procedimiento de inexistencia de información y para efecto de poderla declarar es necesario **realizar la búsqueda exhaustiva** de dicha información y si es materialmente posible la reposición de la misma.

Juana Maria CR.

Por lo que una vez desahogado y discutido el punto en mención se somete a consideración del comité para llegar al siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN, S.L.P., ACUERDA ORDENAR A QUIEN CORRESPONDA LA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA INFORMACION REQUERIDA Y EN SU CASO, SÍ LO PERMITE LA NATURALEZA DE LA INFORMACION, LA REPOSICION DE LA MISMA.

Cuarto punto.- **Análisis y Autorización en su caso de Solicitud de Ampliación de Termino dentro del Expediente 14/2022.** Acto seguido en desahogo de este punto la C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Coordinadora del Comité cede el uso de la voz a la C. Juana María Castillo Rivera, Responsable de la Unidad de Transparencia, quien refiere que para efecto de que el Área Administrativa de Coordinación realice la búsqueda exhaustiva y no se venza el término de ley, solicita al comité se tenga a bien aprobar la ampliación del referido termino para contar con diez días hábiles más para contestar en tiempo y forma.

Una vez discutido y analizado el punto en cuestión, se somete a consideración del comité para llegar al siguiente acuerdo:


POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYÓN, S.L.P., ACUERDA AMPLIAR EL TERMINO DE LEY POR OTROS DIEZ DIAS HABILES MAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 154 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Juana Maria CR.

Quinto Punto.- **Clausura de la Sesión.** La C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Coordinador del comité de transparencia, informa a la Presidente del Comité, que se han agotado los puntos del orden del día, en consecuencia esta última, en uso de la voz indica que siendo las 15:00 horas con del día de su fecha, da por clausurada la Sesión, haciendo validos los acuerdos tomados. -



C.P. Cristina Tristán Rangel
Presidente del Comité



C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo
Coordinador del Comité



Lic. Edna Tello Hernández
Secretaria Técnica del Comité



C. Juana María Castillo Rivera
Responsable de la Unidad de Transparencia




Lic. Agustín Macías Oviedo
Encargado de Archivo

SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
29 DE AGOSTO DEL 2022

LISTA DE ASISTENCIA


C.P. Cristina Tristán Rangel
Presidente del Comité de Transparencia



C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo
Coordinador del Comité de Transparencia



Lic. Edna Tello Hernández
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia



C. Juana María Castillo Rivera
Responsable de la Unidad de Transparencia

Juana Maria CR

Lic. Agustín Macías Oviedo
Encargado de Archivo

